



Expediente: 503/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ BLAZQUEZ KARINA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/07/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BLAZQUEZ, KARINA DEL VALLE-DEMANDADO/A

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - DGR, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 503/23



H20502231375

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ BLAZQUEZ KARINA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL

EXPTE 503/23.

CONCEPCIÓN, 06 de julio de 2023.

Tener por recepcionado el Juicio: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ BLAZQUEZ KARINA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL - N° 503/23. Hacer saber a la parte actora que el titular del Juzgado de Cobros y Apremios de la II° Nominación, Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli (Juez), entenderá en el presente proceso. Notificar digitalmente. SBS . Juez: Adolfo A. Iriarte Yanicelli

Actuación firmada en fecha 06/07/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.